

**Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal**

Convocatoria 37/ 2017.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico Especialista de laboratorio con motivo de la puesta en marcha e implantación de los circuitos para el desarrollo de las técnicas de NGS para biopsias líquidas de tumores sólidos, bajo la dirección del Dr. Samuel Navarro. Servicio de Oncología Médica.

**Plaza ofertada:** Técnico de Laboratorio.

**Condiciones de Contratación:** Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

**Requisitos imprescindibles:**

1. Título de FP II de Técnico Especialista de Laboratorio o equivalente.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

**Méritos (de 0 a 10 puntos):**

- Experiencia laboral en manejo de muestras, microtomía convencional y criomicrotomía en el marco de ensayos clínicos. (0- 3 puntos)
- Experiencia laboral en biobancos: manejo de muestras tumorales, congelación y almacenamiento. (0- 2 puntos)
- Experiencia laboral en: (0 – 3 puntos)
  - Elaboración de micromatrices tisulares. (0- 0,5 puntos)
  - Técnicas de inmunohistoquímica: muestras congeladas, parafinadas y citología. (0- 0,5 puntos)
  - Técnicas de inmunofluorescencia. (0- 0,5 puntos)
  - Técnicas de hibridación in situ y FISH. (0- 0,5 puntos)
  - Técnicas histoquímicas convencionales. (0- 0,5 puntos)
  - Preparación de muestras para técnicas moleculares. (0- 0,5 puntos)
- Valoración de la entrevista. (0-2 puntos)

Preferiblemente candidaturas con certificado de minusvalía acreditado.

**Funciones a desempeñar:**

Puesta en marcha de las técnicas de NGS para biopsias de tumores sólidos.

**Sistema Selectivo:**

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.  
Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

**Tribunal:**

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Samuel Navarro.
- Recursos Humanos: D<sup>a</sup> Ruth Cano.

**Plazo de presentación de solicitudes:** desde la publicación de la convocatoria hasta el 16 de junio de 2017(inclusive).

**Documentación a presentar:**

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 02 de junio de 2017.